



Secciones 




 Ingresar

Sucesos

Hombre que encañonó a mujer mientras abusaban de ella es condenado 15 años después del crimen

Otros dos hombres fueron condenado a 21 años de cárcel en el 2017 por ese mismo crimen

 Escuchar

Por Adrián Galeano Calvo

7 de septiembre 2023, 9:42 a.m.





El hombre de apellido Abarca no se presentó a un juicio que se realizó en el 2017. (choochart choochaikupt/iStock)

Un hombre apellidado Abarca Arias no pudo escapar del largo brazo de la justicia y fue condenado a pasar 20 años en la cárcel por ser cómplice de un atroz crimen que ocurrió hace 15 años.

Así lo dio a conocer el Ministerio Público, indicando que en noviembre del 2008 Abarca participó en el asalto a una vivienda, ubicada en Cariari de Pococí, en el cual una mujer fue víctima de una agresión sexual.

La Fiscalía Adjunta de Pococí informó que este miércoles el Tribunal Penal de esa zona encontró al hombre responsable de cometer los delitos de robo agravado y violación (en modalidad de complicidad), por lo que fue sentenciado a 20 años de prisión.

LEA MÁS: [Joven motociclista fallece al ser atropellado por el tren en Santo Domingo de Heredia](#)

Por este mismo caso, en el 2017 se realizó un juicio contra dos hombres que participaron en los hechos, estos fueron condenados a 21 años de prisión. Sin embargo, Abarca no se

presentó al debate, por lo que, en ese momento, se giró una orden de captura.

Luego de pasar casi 6 años en fuga, Abarca finalmente fue detenido por las autoridades el pasado martes 22 de agosto y, de inmediato, quedó a las órdenes de las autoridades judiciales.

LEA MÁS: *OIJ da cacería a supuesta banda que se habría dedicado a cometer secuestros*

El hecho por el que los tres hombres fueron condenados ocurrió el 10 de noviembre del 2008, cuando los sujetos ingresaron armados a una casa en la que se encontraba la mujer junto a una persona adulta mayor y dos menores de edad.

“El despacho demostró que Abarca tuvo la función de amenazar a la víctima con el arma, mientras uno de los imputados cometía la agresión sexual. De esa manera, la Fiscalía acreditó que esta persona facilitó la ejecución del hecho”, detalló la Fiscalía.

El imputado debe permanecer en prisión preventiva, mientras el fallo queda en firme.

Reciba el boletín: [En todas con La Teja](#)

Las noticias del día y las historias más Teja

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Hombre es condenado como cómplice de agresión sexual



Reciba noticias de Google News

Adrián Galeano Calvo

Periodista de Sucesos y Judiciales en el periódico La Teja desde 2017. Cuenta con un bachillerato en Relaciones Públicas de la Universidad Latina y una licenciatura en Comunicación de Mercadeo de la UAM. En el 2022 recibió el premio a periodista del año del periódico La Teja.

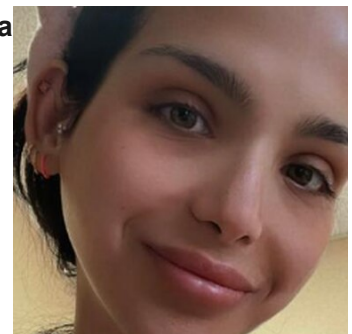


LE RECOMENDAMOS

Una vez más, Glenda Peraza atraviesa un momento durísimo de su vida



Nicole Roper: “Me sentía fea, me enfrenté a miradas hirientes de la gente a mi alrededor”



Ricardo Gareca ya aceptó ser el técnico de la Selección de Costa Rica, solo falta la firma



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Daddy Yankee sorprendió a sus seguidores con una inesperada noticia

Estudiantes sordos se manifiestan frente a la oficina de la ministra de Educación

Sapriisa recibe muy buenas noticias desde Honduras

Mujer trans tica: “No estoy de acuerdo que las mujeres trans participen en un concurso como Miss Universo”

¡Está sobrado! Pep Guardiola se la jugó como los grandes para definir un favorito entre Messi y Haaland



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Tarifario](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)